



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1395/2021

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO AL FUNCIONARIO ROBERTO VILLALBA.

25 de noviembre de 2021

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/392/2021 de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, con el cual remite el Memorando DSG/28972021, presentado por el Jefe de la División de Servicios Generales, en el cual solicita PERMISO CON GOCE DE SUELDO para el funcionario Sr. ROBERTO VILLALBA, C.I.C. N° 3.822.005, del 13 al 17 de diciembre del 2021, por motivos particulares.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

**LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

Art. 1° Conceder PERMISO CON GOCE DE SUELDO, al funcionario ROBERTO VILLALBA, C.I.C. N° 3.822.005, del 13 al 17 de diciembre del 2021, por motivos particulares.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
Secretario de la Facultad



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana